

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	481036
Número de orden de compra a modificar:	147263
Total de la Orden de Compra:	5,809,580.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
Nombre del solicitante:	Joice Angélica Sandoval Hernández
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-24 17:37:47

Detalle o justificación

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas en acta de liquidación de fecha 09 de julio de 2025, la Entidad se permite liquidar en plataforma TVEC la orden de compra 147263 contrato FACATATIVA-645-25

Firma ordenador del gasto

Nombre: Nestor Iván Cifuentes Arias

Documento: Cc. 79.506.922

Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Rios

Documento: 17.052.933

Revisó: Joice Angélica Sandoval Hernández
Secretaria de Gestión Contractual

Revisó: Laura Yineth Beltrán Beltrán
Profesional contratista Secretaria Privada



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO

DATOS GENERALES

FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	09/07/2025
NUMERO DE CONTRATO	FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA No 147263
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS.
CONTRATISTA	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A REPRESENTADO LEGALMENTE POR: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
IDENTIFICACIÓN	NIT 830.077.655-6
SUPERVISOR	GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/06/2025
FECHA DE INICIO	06/06/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05/07/2025
VALOR TOTAL INICIAL	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$5.809.580)
OTRO SI 1	N/A
OTRO SI 2	N/A
CESIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	05/07/2025
PLAZO TOTAL EJECUTADO	UN (1) MES
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$5.809.580)

Entre **NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía N°79.506.922, en calidad de secretario Privado del Municipio de Facatativá, quien para efectos de esta liquidación se denominará **EL MUNICIPIO y PANAMERICANA OUTSOURCING S.A NIT 830.077.655-6**, representada legalmente por **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.052.933, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO N° FACATATIVA-645-25** Orden de Compra N° 147263, con base en las siguientes consideraciones,

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el **MUNICIPIO DE FACATATIVÁ** y el **CONTRATISTA** se suscribió el Contrato cuyo objeto y número se relacionan en precedencia, a través de la plataforma de Tienda Virtual Estado Colombiano TVEC.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-167
VERSIÓN: 10
FECHA: 29 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





BALANCE FINANCIERO:

Las partes acuerdan el balance financiero que a continuación se establece, en desarrollo del contrato No. FACATATIVÁ-645-25 Orden de Compra No 147263:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$5.809.580		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$5.809.580		
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
Pago 001	06/06/2025 AL 05/07/2025	\$5.809.580	CON LIQUIDACIÓN	CON LIQUIDACIÓN

PAGOS EFECTUADOS:	\$ 0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA (PAGAR CON LIQUIDACIÓN):	\$5.809.580
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$5.809.580
VALOR SIN EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO (LIBERAR CON LIQUIDACIÓN):	\$ 0
TOTAL:	\$5.809.580

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO O CONVENIO:

En virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información resultante de la ejecución del contrato, objeto de la presente acta y que obran en el respectivo expediente en el archivo de la Alcaldía y/o en la plataforma TVEC, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato.

Para la liquidación se tomó como base por parte del supervisor la revisión documental de lo siguiente:

- Estudios Previos.
- Orden de compra
- Acta de Inicio
- Soportes de pago de seguridad social por parte del contratista.

Que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

Acredito el pago de PARAFISCALES para el trámite de la presente liquidación.

CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO:

Considerando que la supervisión del contrato certifica que se cumplió con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas en el mismo hasta la fecha de suscripción de la presente acta o del acta de terminación, las partes nos declaramos a paz y salvo por todo concepto, sin más obligaciones a cargo de las que fueran aquí consignadas.

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación y que el Alcalde Municipal o el Secretario Privado firman la presente liquidación atendiendo las certificaciones, actas y demás documentación suscrita durante la vigencia del mismo por el contratista, el supervisor e interventor, en los casos que se tenga, sin que la presente acta releve al contratista de las acciones legales que se requieran adelantar por las acciones u omisiones que se hayan presentado durante la ejecución del mismo.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-167
VERSIÓN: 10
FECHA: 29 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



4

Microondas

1

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

DESTINO		FUNCIONAMIENTO			
FECHA	DIA	22	MES	MAYO	AÑO
					2025

PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVÁ NUESTRA CASA"

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

LINEA		PROGRAMA	
-------	--	----------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

LINEA		PROGRAMA	
-------	--	----------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

META DE PRODUCTO	
------------------	--

CODIGO CPC		NOMBRE CPC	

PROYECTO INSCRITO EN EL BPM	
-----------------------------	--

No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS		CERTIFICACIÓN BPM	NUMERO	FECHA
------------------------------------	--	-------------------	--------	-------

DESPACHO DEL ALCALDE
ORDENADOR DEL GASTO

OBJETO	Compra de hornos microondas para las sedes de la Administración Municipal, destinados al uso de los funcionarios.
--------	---

VALOR	\$ 10.000.000,00	Alcalde Municipal
-------	------------------	-------------------

SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO

CODIGO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.1.2.02.01.004. 16.4693998	Aparatos electricos n c.p PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$ 10.000.000,00	2025 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

JUSTIFICACIÓN
La adquisición de hornos microondas para las sedes de la Administración Municipal busca mejorar las condiciones de bienestar de los funcionarios, facilitando el consumo adecuado de sus alimentos durante la jornada laboral. Esta dotación contribuye al fortalecimiento del ambiente laboral y al cumplimiento de los objetivos del plan de bienestar institucional.

TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DIAS	MESES	1
-----------------------------------	------	-------	---

DEPENDENCIA

NOMBRE

CARGO

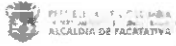
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE

DIGITO Y PREPARO	ANGÉLICA P. CAMACHO NOVAL P.	Va/Se	GLADYS ALORA USAQUÉN DÍAZ
------------------	------------------------------	-------	---------------------------

FACATATIVÁ

Cra. 3 N° 5-68 / PBX. (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Codigo Postal 253051

CÓDIGO: GF-FR-121
VERSIÓN: 14
FECHA: 23 AGO 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

 Nit:899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2025001305
	GESTION FINANCIERA	Versión: Página: 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001305

lunes, 26 de mayo de 2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO


COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
UNIDAD EJEC: 16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	
CPC: 4693998	Aparatos electricos n c pPRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPOMAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	
2.1 2.02.01.004.16.4693998.1001	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
TOTAL CDP		10,000,000.00

SON: DIEZ MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
 RESPONSABLE:
 CARGO:


 GENALDO HERNANDEZ BELLO
 SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró MARIAAC

Modificó:

Revisó:



CERTIFICACION
BIEN, SERVICIO U OBRA PÚBLICA
PLAN DE COMPRAS
ALCALDIA DE FACATATIVA

FECHA DE SOLICITUD:	Mayo de 2025
DIRIGIDO A:	Dr. EDWIN CHAVES CASALLAS
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA GENERAL
DIRIGIDO POR:	GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ / SECRETARIA GENERAL
NUMERO DE CERTIFICADO BPIM	N/A
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025001305
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	\$10.000.000
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.01.004.16.4693998.1001
CÓDIGO UNSPSC:	52141502

Comendidamente solicito se sirva certificar si el siguiente proyecto o elemento se encuentra incluido en el plan de compras general del municipio para el año 2025:

ELEMENTO	VALOR DEL ELEMENTO	Vo.Bo. JEFE ALMACEN	FECHA APROBACION
COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS.	\$5.809.580		29 MAY 2025

0746

GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ
SECRETARIA GENERAL

EDWIN CHAVES CASALLAS
JEFE DE ALMACEN MUNICIPAL

REVISÓ: ANGÉLICA P. CAMACHO NOVAL – PROFESIONAL UNIVERSITARIA (E) SEC. GENERAL
PROYECTÓ: YAIR D. RODRIGUEZ BERNATE – PROFESIONAL CONTRATISTA SEC. GENERAL

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GAD-FR-87
VERSIÓN:07
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





Facatativá, Mayo de 2025

Doctor:
EDWIN CHAVES CASALLAS
Almacenista Municipal
Ciudad

REF: Inclusión Plan Anual de Adquisiciones

De manera cordial me permito solicitarle se sirva a adelantar las diligencias necesarias al interior de esa Oficina con el propósito de INCLUIR los siguientes items en el plan de compras así:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
52141502	COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS	JUNIO DE 2025	UN (1) MES	MINIMA CUANTIA	1001 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$5.809.580	\$5.809.580	N/A	N/A	GLADYS ALCIRA USAQUÉN DIAZ / SECRETARIA GENERAL TEL. 301 3631208

Cordialmente,

Glady's Usaquen
GLADYS ALCIRA USAQUÉN DIAZ
SECRETARIA GENERAL

REVISÓ: ANGÉLICA P. CAMARGO NOVAL – PROFESIONAL UNIVERSITARIA (E) SEC. GENERAL
PROFESOR: YAIR O. RODRÍGUEZ BERNATE – PROFESIONAL CONTRATISTA SEC. GENERAL

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

	CODIGO: GAD-FR-88
	VERSION:06
	FECHA: 01 ENE 2024
	DOCUMENTO CONTROLADO



ESTUDIOS PREVIOS - MÍNIMA CUANTÍA

ADQUISICIÓN DE BIENES EN GRANDES SUPERFICIES

A. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Plan Anual de Adquisiciones	Valor estimado según plan	\$5.809.580
	Fuente de los recursos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

B. DATOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

Fecha de elaboración del estudio previo.	MAYO 2025
Nombre del funcionario que diligencia y elabora el estudio previo:	GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ Secretaria General
Modalidad de selección, y fundamentos jurídicos.	De acuerdo con el objeto contractual y a la cuantía, la modalidad de selección corresponde a MÍNIMA CUANTÍA conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, estableció que las Entidades Estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "gran almacén", las cuales están reglamentadas por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, toda vez que se pretende la adquisición en Grandes Superficies, y que de conformidad con el presupuesto oficial, este no supera el valor de la mínima cuantía de la Entidad y se erige en una causal propia contemplada en el Estatuto General de Contratación.
Constancia de cumplimiento Análisis del Sector	El análisis del sector es el considerado por Colombia Compra Eficiente dentro del proceso por el cual invitó a los almacenes de Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía.
Lugar de Ejecución	MUNICIPIO DE FACATATIVA

C. REQUISITOS DEL ESTUDIO PREVIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

Dentro de este marco ha de considerarse que, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece: "DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)".

En cumplimiento a lo establecido en la ley 136 de 1994 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios", es facultad del alcalde Municipal asegurar la acción administrativa del Municipio, defender los intereses del mismo, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una administración pública moderna.

Que según el Decreto Municipal 081 de 2017, "Por el cual modifica la estructura de la administración, la planta de empleos del Municipio de Facatativa Cundinamarca, se actualiza el manual específico de funciones y de competencias laborales de la Entidad" y de conformidad con el artículo 28°, del citado Decreto. "La Secretaria General está encargada de formular, adoptar, ejecutar y controlar las políticas, planes generales, programas y proyectos, que garanticen la administración del talento humano, el apoyo logístico, técnico y administrativo para la adquisición y prestación de los bienes y servicios, necesarios para el logro de los objetivos de las dependencias que integran el sector central de la administración municipal".

Que según el artículo 29°, del Decreto antes mencionado. "Es Misión de la Secretaría General, liderar el mejoramiento continuo de la administración municipal y el manejo y desarrollo de sus servidores, fundamentando su labor en valores corporativos y principios de transparencia y ética administrativa. Igualmente planear, adquirir, conservar, racionalizar y distribuir oportunamente los recursos físicos, materiales, tecnológicos y los servicios que requiera la administración; así como organizar y coordinar la atención al ciudadano, buscando una gestión con transparencia, con los mejores niveles de calidad humana".

Que según el artículo 30°, del precitado Decreto. Uno de los objetivos de la Secretaria General es, "garantizar un proceso oportuno de aprovisionamiento y distribución de elementos y tecnología, a las dependencias del sector central, para el cumplimiento de sus funciones y para lograr las metas y estrategias trazadas en el Plan de Desarrollo".





5. VALOR Y GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES

El valor del presente proceso de selección resulta de los bienes a adquirir y que se encuentran publicados en la tienda virtual del Estado Colombiano-Colombia Compra Eficiente, sin embargo, atendiendo la obligación en la cual la entidad debe informar el valor de los gravámenes Municipales, el Municipio de Facatativá informa que el proveedor seleccionado deberá tener en cuenta que, en el Municipio de Facatativá, para los contratos estatales, realiza las contribuciones:

RETENCIONES A PRACTICAR DE ORDEN MUNICIPAL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Retención en Industria y Comercio	Valor total de la operación, excluido el impuesto a las ventas. (VERIFICAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL TODA VEZ QUE LA RETENCION PUEDE VARIAR)	10 X MIL

Concepto	Base	Porcentajes de retención
Contribución Especial para el Fondo Municipal de Deporte	valor total del contrato	2.5%

Concepto	Valor de pago mensual		Porcentaje Gravado de Contrato	Porcentajes de retención
	Inicia	Termina		
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1	2.000.000	0%	3%
	2.000.001	5.000.000	40%	3%
	5.000.001	7.000.000	60%	3%
	7.000.001	9.000.000	80%	3%
	Superiores a 9,000,000		100%	3%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
	Inicia	Termina	
Estampilla Pro cultura	-	2.000.000	0,5%
	2.000.001	4.000.000	1,0%
	4.000.001	6.000.000	1,5%
	Superiores a 6,000,001		2,0%

Concepto	Valor de pago mensual		Tarifa
Estampilla Pro UDEC	Valor del Contrato antes de IVA		1.5 %
Estampilla Justicia Familiar	Valor del Contrato antes de IVA		2%

**RETENCIONES DE ORDEN NACIONAL FRECUENTES
RETENCION EN LA FUENTE**

• **OBRA PUBLICA**

Concepto	Base mínima en UVT	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Retención en la Fuente a título de Impuesto sobre la renta Contratos de	0	100%	2%





10. GARANTÍAS

No requiere

**Supervisión y/o
Interventoría**

La supervisión del contrato estará a cargo del funcionario asignado por la Secretaría Jurídica a través de la orden de compra y memorando de designación de supervisión, se recomienda que la supervisión sea desarrollada por la **Secretaría General**, quien estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del art. 26 de la Ley 80 de 1993 así como lo establecido en el manual de interventoría y supervisión de la Alcaldía y en especial tendrá las siguientes obligaciones:

- 1) Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes.
- 2) Informar sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución de la misma.
- 3) Hacer seguimiento a los riesgos previsibles identificados en la matriz de riesgos del contrato, dejando constancia durante la ejecución.
- 4) Hacer seguimiento al cumplimiento de la provisión de bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje mínimo de cinco por cientos (5%),
- 5) Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago (s) correspondiente(s), los cuales serán efectuados por el Municipio Facatativá, dentro de los 15 días siguientes a la suscripción de dicho certificado; previa verificación del cumplimiento, por parte del Contratista, de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y/o de Aportes Parafiscales salud, pensión y ARL.
- 6) Velar porque se realice (n) en debida forma el (los) pago (s) al Contratista.
- 7) Elaborar los informes de ejecución y las actas a que haya lugar.
- 8) Solicitar e impulsar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.
- 9) Impulsar el trámite de los pagos a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
- 10) Enviar de manera mensual a la Secretaría Jurídica, todos los soportes de ejecución contractual que deban reposar en el expediente del contrato, a fin de mantener centralizada la información, de conformidad con las disposiciones legales sobre archivo contractual, y demás actas que hagan parte integral del contrato.
- 11) Una vez vencido el término de ejecución del contrato, enviar a la Secretaría Jurídica el acta de liquidación del contrato.
- 12) Las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo de la misma

Firma del funcionario responsable:

Nombre del funcionario responsable:

GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ

Cargo del funcionario responsable:

SECRETARIA GENERAL

Revisó: Angélica P. Camacho Noval – Profesional Universitario (E) Sec. General
Proyectó: Yair O. Rodríguez Bernate – Profesional Contratista Sec. General





ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGOS

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan más del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
Raro	1	1	2	3	4	5
Improbable	2	2 (Bajo)	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)
Posible	3	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)
Probable	4	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)
Casi cierto	5	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)
		6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)	10 (Extremo)

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del plazo de ejecución.	1. Impide la ejecución de actividades misionales y/o de apoyo de la Entidad.	1	2	3	Bajo



CLIENTE		CIUDAD				CONTACTO		FECHA DE ELABORACIÓN DE LA OFERTA		
ALCALDIA DE FACATATIVA		FACATATIVA						2025		
ITEM	CANTIDAD	CÓDIGO TVEC	DESCRIPCIÓN	Vf UNITARIO SIN IVA	IVA	Vf DEL IVA	Vf UNITARIO CON IVA	Vf TOTAL SIN IVA	Vf TOTAL CON IVA	OBSERVACIÓN
1	1	900515148	GSF01-HORNO MICROONDAS HACEB BLANCO 0.7 Marca: HACEB Referencia: AR HM-0.7 ME BL Tipo de encendido: Digital Capacidad: 20 Lts Panel Digital: Si Potencia de entrada (W): 701 W Garantía 1 año. ** Sujeto a disponibilidad, entrega 45 días hábiles bajo orden de compra **	\$ 488.200	19%	\$ 92.758	\$ 580.958	\$ 488.200	\$ 580.958	10.
2	1	900518960	GSF01-HORNO MICROONDAS WHIRPOOL 07 PC NEGRO WM18078 Marca: WHIRPOOL Referencia: WM18078 Con 5 niveles de potencia, 4 opciones para descongelar y 12 opciones de autococción. Con función Mantener Caliente, Autolimpieza, Modo Ahorro de Energía, Pantalla y control digital con LED, y plato giratorio. Modalidad Eco Sabandby Función Autolimpieza Display LED Verde Función Mantener Caliente Comida que te espera caliente por hasta 60 min Mantén calientes tus alimentos mientras realizas otras actividades, sin agregar tiempo de cocción, además tu comida no pierde su sabor o textura. Descongela en un paso y Función Eco Descongela tus alimentos en menos de 10 minutos, menos tiempo que otros. Ahorra hasta 66% de energía Garantía 1 año ** Sujeto a disponibilidad, entrega 30 días hábiles bajo orden de compra **	\$ 460.000	19%	\$ 87.400	\$ 547.400	\$ 460.000	\$ 547.400	
3	1	900525161	GSF01-HORNO MICROONDAS ELECTROLUX ELECTROLUX 0.7 EMDO20 Marca: electrolux Línea Modelo Referencia: EMD020S365LUG Funcionalidades del Horno: Calentar Características Especiales Botones Preprogramados Almacenamiento del Cable Externo Enrollable Características Técnicas Capacidad: 0.7 Pies Cubicos Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V Opciones de Conectividad Conexión Con Cable Dimensiones: Ancho o Frente: 45.2 Centímetros Alto: 26.2 Centímetros Fondo: 34.4 Centímetros Características Físicas Idioma Panel de Control Español No. Programas: 9 Programas Niveles de Cocción: 10 Niveles Tipo de Panel de Control: Panel Digital Fuentes de Alimentación de Energía: Energía Eléctrica **Garantía 1 año ** *Imagen de referencia ** Sujeto a disponibilidad, entrega 30 a 45 días hábiles bajo orden de compra **	\$ 462.200	19%	\$ 87.818	\$ 550.018	\$ 462.200	\$ 550.018	

Orden de compra 147263

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 06/06/25

Fecha de revisión 06/06/25

Solicitud núm. 241982

Solicitante Nanee Valenzuela Plazas

Enviar al usuario Nanee Valenzuela Plazas

Entidad CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Términos de pago Mecanismo agregación

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra CLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ

Telefono Supervisor 3013631208

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 08/07/25

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Fondo Municipal de Deporte:2.5%. Estampilla aduana mayor:3%. Estampilla procultura:2%. Estampilla proUniversidad de Cundinamarca 1.5%. Estampilla para la justicia familiar 2%

N.I.T. 899999328

Datos adjuntos

- ESTUDIO_PREVIO.pdf
- SOLICITU_PAA_Y_PAA.pdf
- SOLICITUD_CDP_Y_CDP.pdf

Envío

Dirección Calle 15 Numero 7-73
FACATATIVA, FACATATIVA 253051
Colombia
A la atención de: Nanee Valenzuela Plazas

Términos Mecanismo agregación

Proveedor

Nombre Panamericana Outsourcing S.A.

Dirección principal Calle 12 No 42b-05
Bogotá, CUNDINAMARCA 111611
Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 1 2916900 256

Teléfono (celular) +57 3102721223

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 06/06/25

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-HORNO MICROONDAS HACER BLANCO 0.7 - 50006044 ccd. 900515148	10	Unidad	580.959,00 COP	5.809.580,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Fecha límite	21/07/25	Número de parte del proveedor	p900515148	Número de pieza auxiliar del proveedor	900515148	Mercancia Grandes Almacenes
Nombre del fabricante	Ninguno/a	Número de parte del fabricante	Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo	No	Ahorro (%) 0 (cambio)
Cuenta	Periodo					
Alcaldía De Facatativa COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS CDP-2025001305						

Total 5.809.580,00 COP



SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD DE REGISTRO	06 DE JUNIO DE 2025
DIRIGIDO A:	GENALDO HERNÁNDEZ BELLO Secretario de Hacienda

Comendidamente, solicito a usted se sirva expedir el siguiente REGISTRO PRESUPUESTAL:

BENEFICIARIO	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
IDENTIFICACIÓN	830.077.655-6
POR CONCEPTO DE	COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS
POR VALOR DE	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$5.809.580,) M/CTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	DIS- 2025001305 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025
NUMERO DE CONTRATO U OTROS	FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA 147263
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 08 DE JULIO DE 2025

Atentamente,



NANEE CHRIS VALENZUELA PLAZAS
Secretaria Jurídica
Municipio de Facatativá

Cra 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-127
VERSIÓN:09
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



12

	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202500126
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 1 de 1

Registro No. RES-2025001267

viernes, 6 de junio de 2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ORDEN DE COMPRA No 147263 COMPRA DE HORNO MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

A FAVOR DE	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	NIT	830077655
-------------------	------------------------------	------------	-----------

DISPONIBILIDAD	DIS 2025001305
-----------------------	----------------

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	5,809,580.00
2.1.2.02.01.004.16.4693998.1001	UNIDAD EJEC: 16	CPC: 4693998	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			5,809,580.00

SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MC.

Se expide en FACATATIVA a los 6 días del mes de Junio de 2025



GENALDO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: KATHERIN

Modificó: LISETH



MEMORANDO DE SUPERVISIÓN

Facatativá, 06 de junio de 2025

Doctora
GLADYS ALCIRA USAQUEN DÍAZ
Secretaria General
Alcaldía Municipal de Facatativá

REF: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA 147263 SUSCRITO CON PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. IDENTIFICADO CON NIT. 830.077.655-6

CONTRATO	FACATATIVA-645-25
ORDEN DE COMPRA	147263
CONTRATISTA	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
IDENTIFICACIÓN	830.077.655-6
OBJETO	COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS
VALOR	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$5.809.580,) M/CTE
PLAZO	HASTA 08 DE JULIO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DIS- 2025001305 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2025001267 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2025

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, en su calidad de Secretaria General me permito comunicarle que ha sido designada para que ejerza seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de la ejecución del contrato FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA 147263, cuyo objeto es "COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS"

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Manual de interventoría y supervisión, adoptado mediante Decreto Municipal No.257 de fecha 19 de diciembre de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ CUNDINAMARCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y Circular interna número N°003-2024, de fecha 08 de febrero de 2024, emitida por el Alcalde Municipal, Secretario Privado y Secretario Jurídico.

Las OBLIGACIONES para adelantar en torno a su labor de supervisión de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, manual de supervisión e interventoría del municipio de Facatativá Cundinamarca, Circular interna número N°003-2024, entre otras, son las siguientes:

1. Vigilar durante todo el proceso contractual que se cumpla con lo estipulado en el contrato y realizar los controles para la ejecución de este en los términos y condiciones establecidos en el contrato y de acuerdo con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Estatuto de Contratación de la Administración Pública y demás normas complementarias.
2. Estudiar la propuesta del contratista, así como el contrato, constatando el cumplimiento de estos.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-151
VERSIÓN: 06
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





3. Verificar, previo al inicio del contrato, el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscribir junto con el CONTRATISTA, el acta de inicio.
4. Atender y resolver las solicitudes presentadas por el contratista.
5. Suscribir y garantizar que los documentos que integren el expediente contractual y demás en las etapas contractuales contengan firmas manuscritas o certificadas, considerando las digitales (escaneadas) como no válidas.
6. Rechazar los bienes, suministros o servicios que no se ajusten al contrato o a la propuesta presentada por el contratista, en la medida que sean inferiores o diferentes, en los términos establecido en el contrato.
7. Tramitar los pagos de forma oportuna y con el lleno de los requisitos establecidos en el contrato y que requiera el área financiera.
8. Expedir el certificado de cumplimiento y/c el recibo a satisfacción, a través del cual certificará que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales y su propuesta.
9. Verifica que las garantías estén vigentes y actualizadas durante la ejecución del contrato y requerir su actualización y aprobación de ser el caso.
10. Solicita y justificar las adiciones, prorrogas, cesiones o modificaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contratado de forma oportuna, para no afectar la debida ejecución del contrato.
11. Informar de manera oportuna cualquier demora e incumplimiento en las obligaciones del contratista, con el fin de adelantar las acciones pertinentes y aplicar los correctivos o sanciones correspondientes.
12. Tramitar y suscribir la suspensión o terminaciones anticipadas y demás que se requieran oportunamente, para no afectar la debida ejecución del contrato.
13. Elaborar la liquidación del contrato de conformidad con el modelo empleado por la entidad, agregando las novedades, aclaraciones y observaciones que sean pertinentes.
14. Elabora los informes que le sean exigidos o requeridos por la Alcaldía Municipal.
15. Garantizar que TODOS los documentos que se generen dentro de la ejecución del contrato (actas, modificaciones del contrato, evidencias, entre otros) reposen en el correspondiente expediente contractual, físico (Secop I y TVEC) o virtual Secop II), conforme las cláusulas del contrato y cumpliendo con las normas de gestión documental según corresponda, debidamente firmados.
16. Las demás señaladas en el Manual de Interventoría y Supervisión de la entidad (Decreto 257 de 2023), el cual deben consultar.

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2003, es obligación del supervisor/interventor verificar mensualmente y como requisito para cada pago, que el Contratista esté al día en el pago de sus aportes al sistema general de seguridad social en pensión, salud, riesgos laborales y que lo aportado corresponde a lo exigido por la Ley.

En desarrollo del objeto contractual, los Supervisores contarán entre otras con las siguientes **FACULTADES**:

EXIGIR: En la medida que la función de la Supervisión encuentre que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas establecidas en el contrato y en los términos de la oferta del contratista, adquiere la obligación de informar y demandar a las partes el debido cumplimiento de los términos y condiciones contractuales y las garantías constituidas para dicho fin.

PREVENIR: El mayor aporte de este objetivo consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar el incumplimiento de las obligaciones, sino a corregir los conceptos erróneos, incompletos o insuficientes, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato.

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-151
VERSIÓN: 06
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





VERIFICAR: Que cada uno de los objetivos enunciados en el contrato se cumplan mediante el control de su ejecución para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento; esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, el seguimiento de la matriz de riesgos, la exigencia del cumplimiento de lo contratado, la solución de los problemas y la absolución de dudas; manteniendo las buenas relaciones entre la entidad y el contratista. Para ello, la Supervisión no debe desconocer los límites de sus atribuciones y se apersonará con diligencia de las solicitudes y acciones que deba atender.

EVALUAR: Esta evaluación deberá hacerse periódicamente por parte de los supervisores o interventores a los contratistas, con el propósito de verificar el grado de su cumplimiento contractual.

SUGERIR: Como consecuencia de las acciones a cargo del supervisor y/o interventor, debe sugerir acciones en caso de dudas, incumplimientos o cualquier circunstancia que ponga en peligro la buena marcha del contrato, constituye una importante labor del supervisor desde el punto de vista preventivo y correctivo.

RESOLVER: El supervisor o interventor está en la obligación de adelantar las acciones con el fin de resolver las dificultades, riesgos o posibles incumplimientos durante la ejecución del contrato, conforme el manual de supervisión e interventoría, las normas que reglen la materia y las indicaciones que otorgue la entidad.

INFORMAR: El supervisor está en la obligación de dar a conocer a sus superiores o las instancias competentes, los hechos que considere afectan la correcta ejecución del contrato o la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas.

APOYAR: El supervisor está en la obligación de contribuir en el cumplimiento de contrato y el fin que se persigue con él. Así mismo, posibilitar la interlocución con las áreas e instancias involucradas para lograr este mismo fin.

Es de anotar que la omisión en el cumplimiento de las obligaciones y facultades señaladas acarreará responsabilidad, de conformidad con lo reglado en el CAPITULO SÉPTIMO de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011.

Los documentos del proceso pueden ser consultados en el archivo de gestión de la Secretaría Jurídica, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y Colombia Compra Eficiente-Órdenes de compra.

Agradeciendo su atención prestada;

NANEE CHRIS VALENZUELA PLAZAS
Secretaría Jurídica
Municipio de Facatativá

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-151
VERSIÓN: 06
FECHA: 30 ABR 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA 147263

Desde laura Yineth beltran beltran <laudef1906@hotmail.com>
Fecha Mié 11/06/2025 5:37 PM
Para gladys.usaquen@alcaldiafacatativa.gov.co <gladys.usaquen@alcaldiafacatativa.gov.co>; Secretaria General <general@facatativa-cundinamarca.gov.co>
CC Nanee Valenzuela <nanee.valenzuela@alcaldiafacatativa.gov.co>

3 archivos adjuntos (831 KB)
MEMORANDO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.pdf; Orden de compra 147263.pdf; REGISTRO PRESUPUESTAL.pdf;

Doctora Gladys, buen día.

Por medio del presente, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato del asunto, cuyo objeto es **"COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS"**

Adjunto envío:

- 1. Orden de compra
- 2. Certificado de registro presupuestal
- 3. Memorando de designación de supervisión.

Nota: Una vez suscrita el acta de inicio, es necesario que sea allegada en ORIGINAL a la Secretaría Jurídica.

Link: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/147263>

Agradeciendo su atención prestada;

Laura Yineth Beltrán Beltrán
Profesional contratista
Municipio de Facatativá



ACTA DE INICIO

CONTRATO No FACATATIVÁ-645-25 OC 147263 DE FECHA 6/06/2025
(Día/mes/año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATACION DIRECTA
MINIMA CUANTIA X
CONCURSO DE MERITOS
SELECCIÓN ABREVIADA
OTRO

OBJETO DEL CONTRATO

COMPRA DE HORNO MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 DE JUNIO 2025
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) MES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 5.809.580
(Indique en este espacio el valor del contrato en números)


FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 5 DE JULIO 2025
(Día) (Mes) (Año)

INTERVENTOR N/A

SUPERVISOR GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ / SECRETARIA GENERAL

En el municipio de Facatativá, en la fecha señalada, se reunieron PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. / R.L. CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS contratista y GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ Supervisor asignado por la Secretaria Jurídica a través de SECOP II, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del contrato citado. Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron los requisitos de ejecución indicados en este, es decir la expedición del Registro Presupuestal No. 2025001267 de fecha 06/06/2025, la aprobación de las pólizas y la publicación cuando a ello hubiere lugar.


CONTRATISTA


SUPERVISOR

Proyectó: Yair O. Rodríguez Bernate - Profesional Contratista Sec. General



Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-10
VERSION: 08
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: 13/08/2025 **Número:** 2025004427
 A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A NIT 830077655
 CHEQUE No PAGO ELECTRONIC Fecha 13/08/2025 Cheque por valor de 5,384,580 00
 POR VALOR DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MC.
 CONCEPTO UNICO PAGO ORDEN DE COMPRA No 147263 CONTRATO No. 645-25 POR COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS. DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2025 FACTURA 4101811

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 2025003383

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025001305	2025001267	21 2 02 01 004 15 4693998 10	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE. FUENTE 1001- SECRETARIA GENERAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	SECRETARIA GENERAL	5.809.580.00

TOTAL PRESUPUESTO	5,809,580.00
-------------------	--------------

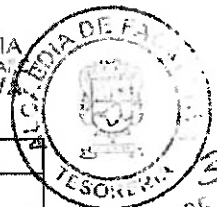
3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES	
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base %
11100509943	Fondos Comunes Cla 4504 6999 9434	00 00	5,384,580 00		
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	5,384,580 00	00 00		
830077655 001	OUTSOURCING S A				
SUMAS IGUALES			5,384,580.00		5,384,580.00

Elaboró: SEBASTIAN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario
Aprobo:	Reviso:	
NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS SECRETARIO PRIVADO	GENALDO HERNANDEZ BELLO SECRETARIO DE HACIENDA	c.c ó Nit

SECRETARIA DE HACIENDA
HOJA DE RUTA PARA PAGOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA



FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO
	2025	7		

NUMERO DEL CONTRATO: FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA No 147263
 NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR: PANAMERICANA OUTSOURCING SA
 DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION: SECRETARIA GENERAL

349
04 AGO 2025
17 JUL 2025

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".	✓	
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	✓	
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	✓	
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".	✓	
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO	X	formato Calidad Institucional // corregir y agregar información de planilla
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"	X	Formato calidad Institucional
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"	✓	formato. OK
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	✓	
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO.	X	Anejar planillas y Certificación Revisor a Julio. OK
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".	✓	
11	CONTRATO DE COMPRAVENTA EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	✓	
12	ENTRADA DE ELEMENTOS EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	✓	
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	✓	
14	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR.	✓	
15	RUT "PRIMER PAGO".	✓	
16	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	✓	
17	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".	✓	
18	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".	✓	

Ok
información de
corregir fecha social
III OK

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

[Handwritten signature]

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

	X	8 / Agosto / 2025
✓	X	11 / Agosto / 2025
		13 Agosto 2025

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y / O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

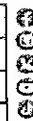
Leonardo Leyton

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

	P	13/08/25
--	---	----------

Cra. 3 N° 5-68 / FAX: (57+) 843 9101
 www.facatativo-cundinamarca.gov.co
 Código Postal: 253051

CODIGO GF-FR-14
VERSIÓN 09
FECHA: 08 ABRIL 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



SECRETARIA DE HACIENDA
HOJA DE RUTA PARA PAGOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA

4927 20
SECRETARIA DE FACATATIVA
TESORERIA
04 ABR 2025 3441

FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO
	2025	7		

NUMERO DEL CONTRATO	FACATATIVA-645-25 ORDEN DE COMPRA No 147263
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	PANAMERICANA OUTSOURCING SA
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION	SECRETARIA GENERAL

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".	/	
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	/	
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	/	
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".	/	
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO	/	
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"	/	
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"	/	
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	/	
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO.	/	
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".	/	
11	CONTRATO DE COMPRAVENTA EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	/	
12	ENTRADA DE ELEMENTOS EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	/	
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	/	
14	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR.	/	
15	RUT "PRIMER PAGO".	/	
16	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	/	
17	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".	/	
18	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".	/	

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y / O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Codigo Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-14
VERSIÓN: 09
FECHA: 08 ABRIL 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





ACTA DE INICIO

CONTRATO No FACATATIVA-645-25 OC 147263 DE FECHA 6/06/2025
(Día/mes/año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATACION DIRECTA
MINIMA CUANTIA X
CONCURSO DE MERITOS
SELECCIÓN ABREVIADA
OTRO

OBJETO DEL CONTRATO

COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 DE JUNIO 2025
(Día) (Mes) (Año)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) MES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 5.809.580
(Indique en este espacio el valor del contrato, en números)
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 6 DE JULIO 2025
(Día) (Mes) (Año)
INTERVENTOR N/A
SUPERVISOR GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ / SECRETARIA GENERAL

En el municipio de Facatativá, en la fecha señalada, se reunieron PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. / R.L. CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

contratista y GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ Supervisor asignado por la Secretaria Jurídica a través de SECOP II, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del contrato citado. Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron los requisitos de ejecución indicados en éste, es decir la expedición del Registro Presupuestal No. 2025001267 de fecha 06/06/2025, la aprobación de las pólizas y la publicación cuando a ello hubiere lugar.

CONTRATISTA

Handwritten initials

SUPERVISOR

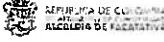
Proyectó: Yair O. Rodríguez Bernate - Profesional Contratista Sec. General

Faint stamp

Cra. 8 N° 5-68 / PEX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-10
VERSION: 08
FECHA: 01 ENE.2024
DOCUMENTO CONTROLADO



	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202500126
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 1 de 1

Registro No. RES-2025001267

viernes, 6 de junio de 2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ORDEN DE COMPRA No 147263 COMPRA DE HORNOS MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

A FAVOR DE	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	NIT	830077655
DISPONIBILIDAD	DIS 2025001305		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

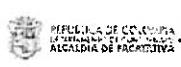
RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	5,809,580.00
2.1.2.02.01.004.16.4693998.1001	UNIDAD EJEC: 16	CPC: 4693998	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			5,809,580.00

SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MC.

Se expide en FACATATIVÁ a los 6 dias del mes de Junio de 2025



GENARO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

 NIT: 899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2025001305
		Versión:
	GESTION FINANCIERA	Página: 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001305

lunes, 26 de mayo de 2025

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

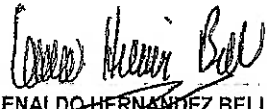
COMPRA DE HORNO MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
UNIDAD EJEC: 16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	
CPC: 4693998	Aparatos electricos n c pPRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPOMAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	
2.1.2.02.01.004.16.4693998.1001	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
TOTAL CDP		10,000,000.00

SON: DIEZ MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
 RESPONSABLE:
 CARGO:


GENALDO HERNANDEZ BELLO
 SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró MARIAAC

Modificó:

Revisó:

Participa [\(https://participa.gov.co/\)](#)

Participa

Atención y servicio a la ciudadanía (atención y servicio ciudadano al ciudadano y atención y servicio a la ciudadanía)

Atención y servicio a la ciudadanía



<https://www.colombiacompra.gov.co/otras>

PARAR

<https://www.colombiacompra.gov.co/otras/otras-soluciones-en-linea>

SOLUCIÓN

EN LINEA

<https://portal.analisis-de-datos-de-compra-publica>

1 Actualizaciones (tienda virtual del estado colombiano/ordenes compra/147263)

DATOS COMPRA PUBLICA

<https://seccat.colombiacompra.gov.co/>

SECODOT

ORDEN DE COMPRA 147263

Información general

Estado Empleado

Fecha de la orden 05/08/2025

Solicitud num. 241802

Solicitante Nanea Valenzuela Plazas

Enviar Al Usuario Nanea Valenzuela Plazas

Entidad CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

N.I.T. 693960328

Justificación COMPRA DE HORNO MICROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies

Supervisor de la Orden de Compra GLADYS ALCIRA USAQUEÑ DÍAZ

Teléfono Supervisor 3013631208

Fecha de vencimiento 09/07/2025 (Orden de compra)

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguna

Gravámenes Fondo Municipal de Depósito 2.0%; Estampilla aduana mayor 3%; Estampilla procedura 2%; Estampilla pre-Universidad de Cundinamarca 1.0%; Estampilla para la justicia familiar 2%.

Dirección

Dirección Calle 15 Numero 7-73
 FACATATIVA FACATATIVA 253051
 Colombia
 A la atención de: Nanea Valenzuela Plazas

Proveedor

Nombre Panamericana Outsourcing S.A.

Dirección Principal Calle 12 No 42b-05
 Bogotá, CUNDINAMARCA
 Colombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 (1) 2916530

Teléfono (Celular) +57 (3) 3102721223

Artículos

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
GSP01-HORNO MICROONDAS HACEB BLANCO 0.7 - 50000344 cod: 90515148		10.00	Unidad	580.958.00	5.809.580.00
Total					5.809.580.00

Modificaciones

Documentos adicionales

06/11/2025 - 17:39

06/27/2025 - 16:01

Procesos

[https://seccat.colombiacompra.gov.co/otras/otras-soluciones-en-linea](#)

[https://portal.analisis-de-datos-de-compra-publica](#)



[https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#)

Quiéramos
Agente
Virtual ([https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#))
Clasificador ([https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#))
Plan anual de adquisiciones ([https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#))

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa>)


PROSO

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa>)

SOLUCIÓN
EN LINEA

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa>)

DATOS COMPRA
PÚBLICA

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa>)

SECOROT

 (<https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa>)

Quiéramos
Agente
Virtual ([https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#))
Clasificador ([https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#))
Plan anual de adquisiciones ([https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#))

(/node/220)

<https://www.facebook.com/colombiacompra> <https://www.linkedin.com/company/colombiacompra> <https://www.youtube.com/channel/UC2h0d8ZwC5vE7isu0pg>

Carretera 7 No 25 - Piso 25 - Dirección General - EMR y Seguridad Tecnológica - Bogotá, Colombia - C. P. 110311
- Teléfono Central: +57 601 7466785
- Línea nacional gratuita al servicio al ciudadano: 01800 000000

- Línea en Bogotá (línea de servicio): +57 601 7466785
- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7087000
- Documentos y formatos de compra: [vender@funcionpublica.gov.co](#)

[https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#) [https://www.colombiacompra.gov.co/registro-en-la-tarifa](#)

- N.º de contacto y correo:

- **PROSO**
- **Buzón de Atención**

Ubicado en la ventanilla de Atención | Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:30 p.m. | Rotación del giro 19 en Carrera 7 # 25 - 25 • Bogotá, Colombia

- **Horario de Atención Presencial:**

Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

PANAMERICANA
OUTSOURCING S.A.
 NIT 830077655
 CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900
 facturacioncartera@panamericana.com.co
 soluciones@panamericana.com.co
 www.panamericanaoutsourcing.com
 Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RESPONSABLE DE IVA
 CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-023769 del 29
 de noviembre de 2021
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA No:
-4101811
 Página 1 de 1

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del
 No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE / ADQUIRIENTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA NIT: 899999328-1 DIRECCIÓN: CR 3 5 68 TELÉFONO: 3187170670 CIUDAD / PAÍS: FACATATIVA / Colombia CÓDIGO DEL CLIENTE: 0002003315		UEN: UEN Gobierno VENDEDOR: BARRAGAN TRIVIÑO LAURA ANDREA FECHA GENERACIÓN: 03/07/2025 10:17:57 FECHA VENCIMIENTO: 02/08/2025 FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP	
--	--	--	--

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	50000044	HORNO MICROONDAS HACÉB 0.7 PIES BLANCO	HACÉB	50000044	19	10	482.200,00	4.882.000,00

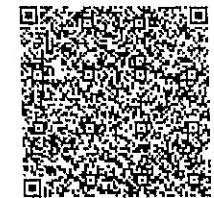
MONTO EN LETRA
 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CTE.

SUBTOTAL	4.882.000,00
BASE GRAVADA	4.882.000,00
IVA 19%	927.580,00
TOTAL	5.809.580,00

Remisiones: 80373766

OBSERVACIONES:

ORDEN DE COMPRA - 147263



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.0 DEL BANCO O.

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"

CUFE: 5b0edee70d1db0d6b6b7f11b0a0b66098774c434242643da319be3e595977a23234e4b5a6a3f023c0c3abbcdfdb0c1e9

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/07/2025 10:17

Factura electrónica generada por ARIU I E&M Technology SAS NIT-900 306 823-4 | www.fumtech.com



INFORMACION BASICA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	OC 147263	DE	6/06/2025		
OBJETO:	COMPRA DE HORNOS MICIROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS				
CONTRATISTA:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A			CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:	
				NIT: 830.077.655-6	
II. CONTRATO					
FECHA DE INICIO	6	DE	JUNIO	DE	2025
CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO(DIAS CALENDARIO)				
FECHA DE FINALIZACION:	5	DE	JULIO	DE	2025
III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO					
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL			ANTICIPO		
NUMERO DE ACTA	1		PORCENTAJE DE ANTICIPO		
PERIODO DEL ACTA	6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2025				
VALOR DEL ACTA	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$5.809.580).				
IV.FORMA DE PAGO					
<p>Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio.</p> <p>Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.</p>					
V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO					
BIEN O SERVICIO ENTREGADO	COMPRA DE HORNOS MICIROONDAS PARA LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESTINADOS AL USO DE LOS FUNCIONARIOS				
OBSERVACIONES					
1)INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) FACTURA No 4101811					

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





**FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA**

SECRETARÍA					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2025001305	26/05/2025	2.1.2.02.01.004.16.46939 98.1001	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SORFWARE	1001 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 10.000.000
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2025001267	6/06/2025	2.1.2.02.01.004.16.46939 98.1001	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SORFWARE	1001 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 5.809.580
ADICION					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
A. CONCEPTO	B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO	
1 Valor Inicial del Contrato	\$ 5.809.580				
2 Adiciones	-				
3 Valor Total del Contrato (1 + 2)	\$ 5.809.580				
4 Anticipo					
Acta de Liquidacion 1		\$ 5.809.580			
Acta de Liquidacion 2					
Acta de Liquidacion 3					
Acta de Liquidacion 4					
5 Acta de Liquidacion 5					
Acta de Liquidacion 6					
Acta de Liquidacion 7					
Acta de Liquidacion 8					
Acta de Liquidacion 9					
Acta de Liquidacion 10					
Acta de Liquidacion 11					
6 Saldo por Ejecutar Amortizar			\$ 0		
Sumas Iguales	\$ 5.809.580,00	\$ 5.809.580			
SALDO A LIBERAR:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$5.809.580).				

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION

BANCO:	BANCOLOMBIA	CUENTA:	17406862171	AHORRO:		CORRIENTE:	X
--------	-------------	---------	-------------	---------	--	------------	---

II. CUENTA DE COBRO

NUMERO:	1	FACTURA N° 4101811
FECHA:	15/07/2025	

III. ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA

Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable aabajadores independientes de acuerdo al Contrato N° FACATATIVA-645-25, Orden de Compra No 147263 por el periodo comprendido al mes de JUNIO y JULIO sin incluir intereses de mora así:

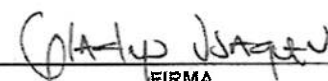
IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
	DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS		X
	POR CUENTA PROPIA		
SALUD		PENSION	
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL	ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL
PERIODO:	JUNIO - JULIO	PERIODO:	MAYO - JUNIO
PLANILLA:	87218917 - 88105289	PLANILLA:	87218917 - 88105289
.B.C.:	APORTE: \$ 30.356.700	I.B.C.:	APORTE: \$ 93.908.700
ARL		PENSIONADO	
ENTIDAD:	Cia. de Seguros Bolivas S.A.	SI <input type="checkbox"/>	
PERIODO:	MAYO - JUNIO	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
PLANILLA:	87218917 - 88105289		
.B.C.:	APORTE: \$ 11.385.300		

NOMBRE CONTRATISTA:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A NIT 830.077.655-6
CEDELA DE CIUDADANIA:	NIT: 830.077.655-6	
E-MAIL:	suministros@panamericana.com.co	
TELEFONO:	6012916900	FIRMA

V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.
- El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.
- Los aportes realizados por el contratista corresponden al periodo y monto establecidos por ley para la cotización.
- El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Juridica para su archivo correspondiente.

NOMBRE SUPERVISOR	GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ	 FIRMA
CARGO:	SECRETARIA GENERAL	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
E - MAIL:	gladys.usaquen@alcaldiafacatativa.gov.co	
TELEFONO:	601-8439101	

La presente certificación se expide a los: 15/07/2025

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA:02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA OUTSOURCING SA **NIT:** 830077655
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** Junio 2025
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** Julio 2025
Número de Radicación: 88105289 **Total a pagar:** \$80,129,000
Fecha de vencimiento: 11/07/2025 **Total de empleados:** 111
Fecha de Pago: 11/07/2025 **Número de Administradoras:** 20

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO ITAU **Número Autorización:** 1621616844

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	105		\$0	\$5,755,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	26		\$0	\$10,237,000
230301	800224808	Porvenir	48		\$0	\$18,963,400
231001	800227940	Colfondos	8		\$0	\$2,815,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	22		\$0	\$14,217,800
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	1		\$0	\$78,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		\$0	\$110,500
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	102		\$0	\$11,112,700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$146,100
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	1		\$0	\$116,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	20		\$0	\$2,110,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	24		\$0	\$4,566,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	21		\$0	\$3,829,600
EPS010	800088702	EPS Sura	13		\$0	\$1,394,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	24		\$0	\$2,324,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1		\$0	\$146,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		\$0	\$578,300



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT. 830.077.655-6**

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de julio de 2025.

este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.